

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Veintiséis de octubre de dos mil veinte

RADICADO	05001 31 03 10 2013 01024 00
ASUNTO	Accede a solicitud

En atención a lo solicitado por la parte demandante (Cfr. Archivo 14 del Cdo Principal), y por ser procedente, se ordena poner en conocimiento la relación de títulos judiciales que han sido consignados dentro del presente trámite. Así mismo, se ordena compartir el link del expediente de la referencia. **Por secretaría la secretaría del Despacho,** procédase de conformidad.

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDÓÑEZ GUZMÁN
JUEZ

4

Firmado Por:

ALVARO EDUARDO ORDOÑEZ GUZMAN
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 019 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8e904437bf044655e47856cd525b55309904ce101234cb6424772d491b187566

Documento generado en 26/10/2020 03:51:24 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>